

Fecha: 6/05/2021**Hora:** 08:30**Lugar:** Coordinación Zonal 1-Sala de Crisis**Tema:** Evento de Rendición de Cuentas 2020**Unidad:** Coordinación Zonal 1

DESARROLLO

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el art. 89 define a la rendición de cuentas como: ***“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”***

El art. 90, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana se refiere a los sujetos obligados a rendir cuentas, ***“Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.***

En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.”

Y conforme lo establecido mediante resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, el Reglamento de Rendición de Cuentas que tiene el objeto de establecer el mecanismo de rendición de cuentas: procedimientos, tiempos y contenidos que deben seguir los sujetos obligados, a fin de dar cumplimiento al principio de transparencia en la gestión pública y a la normativa legal vigente.

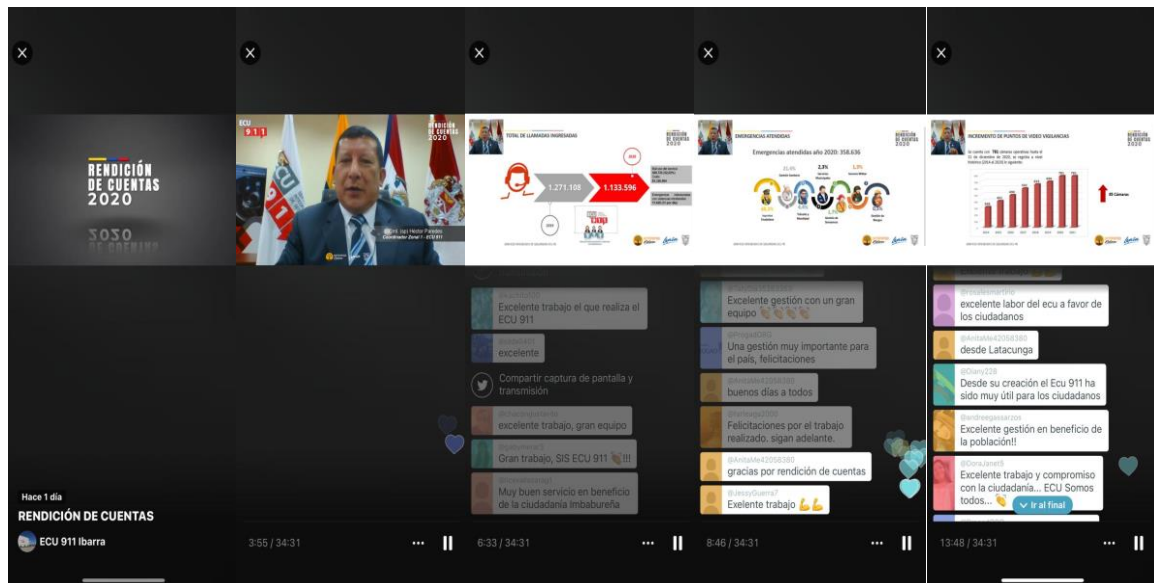
Bajo este contexto, el 6 de mayo de 2021 a las 08:30 AM, se llevó a cabo el **proceso de Deliberación de Rendición de Cuentas 2020 de la Coordinación Zonal 1** de manera virtual por medio de Twitter Live, en el cual, el Crnl. (SP) Héctor Paredes Coordinador Zonal 1 del Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, dio a conocer a la ciudadanía la Gestión realizada presentando los siguientes temas:

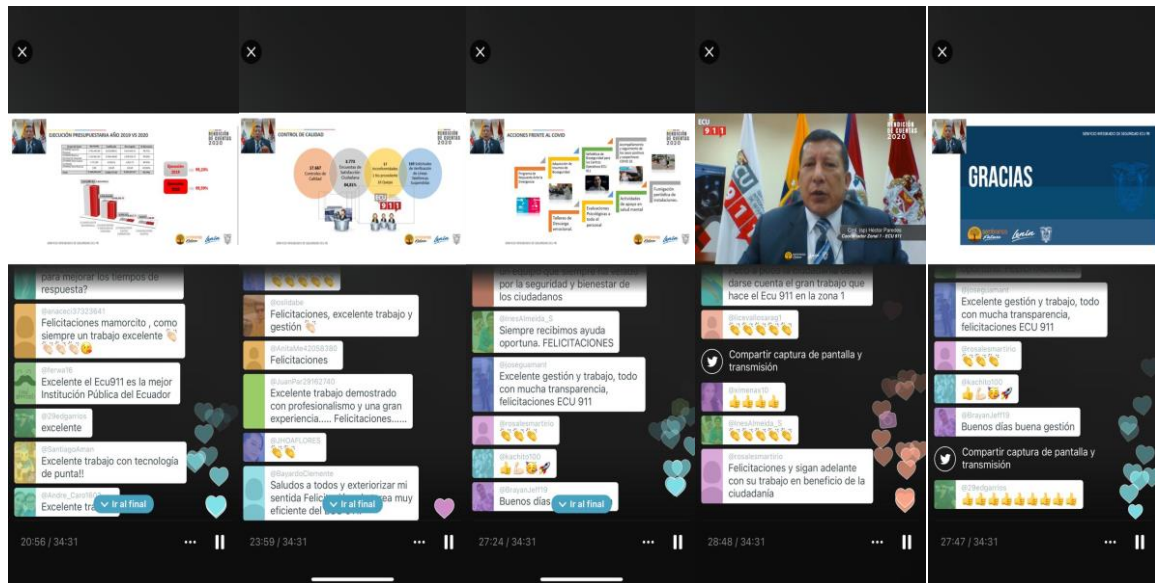
- Modelo de gestión
- Cobertura
- Total de llamadas ingresadas
- Emergencias atendidas
- Tiempos de respuesta, por servicio
- Productividad de Cámaras

- Incremento de Puntos de Video Vigilancia
- Plataforma Tecnológica
- Proyectos Tecnológicos Desarrollados
- Adiestramiento, Capacitación y Certificación de Competencias Laborales
- Gestión de salud, seguridad ocupacional y bienestar social
- Corresponsabilidad ciudadana
- Campañas Comunicacionales
- Ejecución presupuestaria
- Convenios Suscritos
- Control de Calidad
- Acciones Frente al COVID

Durante la deliberación transmitida en vivo se obtuvo varias preguntas por parte de la ciudadanía mismas que fueron contestadas por la máxima autoridad de la Institución.

No se establecieron compromisos.





COMPROMISOS

Responsable	Compromisos	Fecha de Cumplimiento
	No existieron Compromisos por parte de la máxima autoridad ni ciudadanía.	N/A

Nombres y Apellidos	Firmas de Aprobación Cargo	Firma
Crnl. (SP) Héctor Paredes	Coordinador Zonal 1 SIS ECU 911	